

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas y trabajo fin de grado	Prácticas externas en organizaciones sociales	4º	7º/8º	1,5	Seminario integración teoría-practica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Enrique Fernando León Santiago			Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales Facultad de Trabajo Social C/ Rector López Argüeta sn 18071 Granada Correo electrónico: enrileo@ugr.es Despacho nº 23, Planta Baja		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ :		
			Lunes: de 16 a 17 horas y de 20 a 21 horas (presencial) y de 17 a 18 horas (virtual)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado de Trabajo Social					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Se recomienda releer contenidos sobre legislación, asignatura de Servicios Sociales I y programas de Servicios Sociales Comunitarios.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
A lo largo de este seminario, el alumnado debe de conocer y reflexionar sobre la práctica actual que se desarrolla desde los Servicios Sociales de primer nivel, conociendo su organización, ámbito competencial, programas, prestaciones, recursos, documentación utilizada, evaluando así mismo su desarrollo y los retos actuales de atención de las necesidades de los ciudadanos, y conociendo las distintas áreas de atención, infancia y familia, dependencia, exclusión social, etc...					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

SESION 1º: Introdutoria, expectativas, objetivos y fines del seminario:

Contenido del tema:

En esta sesión se recogen las expectativas de los alumnos del seminario, se explica el contenido de las sesiones y la metodología a seguir en el desarrollo del seminario y el procedimiento de evaluación del mismo.

SESION 2º: SIVA Y SAD:

Contenido del tema:

En esta sesión se desarrollan dos de los programas fundamentales, el siva y el sad, vistos desde una perspectiva práctica, reflexionando sobre la práctica actual y la necesidad de nuevas prácticas que incidan en un aumento de la calidad de los mismos.

SESION 3º: Atención a la Dependencia

Ponente Invitada: Maria Jesús Saiz Hervás, Trabajadora Social de ASSDA.

Contenido del tema:

A través de cuestiones prácticas, la ponente acercará al alumnado hacia el Procedimiento establecido en la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (solicitud, Resolución, PIA, etc.). Abordando cuestiones de organización, funcionamiento y coordinación con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia, desde los Servicios Sociales Comunitarios.

SESION 4ª: Programa de Intervención Familiar

Contenido del tema:

En esta sesión se conoce de forma práctica como se trabaja a nivel individual/familiar desde los servicios sociales comunitarios, conociendo los procedimientos, objetivos recursos y técnicas a aplicar en el programa.

SESION 5ª: Equipos de Tratamiento Familiar

Ponente Invitado: Elena Gordo. Psicóloga del Equipo de Tratamiento Familiar del Centro Vega-Temple-Las Gabias

Contenido del tema: La ponente explicará la organización, funciones y abordaje de los casos derivados a estos equipos y la coordinación con las instituciones implicadas.

SESION 6ª : Programas dirigidos a la exclusión y vulnerabilidad social.

Contenidos del tema: El alumno analizará las prestaciones de banco bonos sociales de la luz, programa de emergencia social y Renta Mínima de Inserción, elaborando un resumen sobre las características de los destinatarios, criterios de admisión y los recursos que se aplican.

SESION 7ª : Análisis del marco normativo y ámbito competencial:

Contenido del tema:

En esta sesión se analiza ley de servicios sociales y se desarrolla todo el complejo ámbito competencial en esta materia, elaborando un resumen sobre el principal marco normativo y su importancia.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemán Bracho, C. y Fernández García, T. (2008). *Introducción a los servicios sociales*. Madrid: UNED.
- Barbero, J.M. y Cortés, F. (2005). *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza.
- Fantova, F. (2005). *Manual para la gestión de la intervención social : políticas, organizaciones y sistemas para la acción*. Madrid : CCS.
- Fernández García, T. (coord.) (2008). *Trabajo social con casos*. Madrid: Alianza.
- IMSERSO (2005). *Cuidado a la dependencia e inmigración: informe de resultados*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

METODOLOGÍA DOCENTE

EXPOSICIONES DEL PROFESOR EN CLASE

- Exposición por parte del profesor para estructurar, introducir y desarrollar los contenidos más relevantes de cada tema.
- Trabajo en grupos pequeños sobre los contenidos propuestos.
- Puesta en común y debate entre profesor y alumnos.

TRABAJO AUTÓNOMO

- Lecturas previas a las prácticas en el aula
- Elaboración de los trabajos que se le proponga por parte del profesorado

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE

Consideramos fundamental la participación activa del alumnado en cada una de las sesiones de clase. Se tendrá en cuenta la participación presencial en clases teóricas y prácticas. Se exige la asistencia de al menos el 80% de las sesiones programadas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación ordinaria, extraordinaria y especial:

Con carácter general, los seminarios son PRESENCIALES. Excepcionalmente, previa solicitud justificada documentalmente, la comisión docente y de prácticas considerará la posibilidad de realizar el seminario de forma no presencial.

Se tendrá en cuenta la asistencia a los seminarios así como la participación activa del alumno en las sesiones del mismo, igualmente se valorará la calidad técnica de los trabajos entregados por el alumno.

Para los alumnos en la modalidad no presencial, se tendrá en cuenta la calidad técnica de los trabajos entregados, la puntualidad en su entrega así como la comunicación vía email con el profesor.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En todas las modalidades de evaluación, el procedimiento se adaptará a las necesidades especiales de los y las estudiantes con discapacidad, garantizando sus derechos sociales y favoreciendo su integración en condiciones de igualdad en el desarrollo de los estudios universitarios. En el caso de estudiantes con diversidad funcional u otras necesidades específicas de apoyo social, las pruebas de evaluación y la metodología docente se adaptará a sus características, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas, de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa de atención a estos estudiantes.

Asimismo, a petición del profesor/a, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas diferentes.